Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

Notificación de vehículos abandonados

Tras el doble intento fallido de notificación realizado al propietario del vehículo abandonado en la vía pública del municipio de Olías del Rey para que procediese a su retirada, por medio del presente se le notifica que el mismo, ha sido retirado al depósito municipal con fecha 21 de noviembre de 2014 y pudiendo presentar las alegaciones que considere oportunas en las dependencias de la policía local sita en plaza de la constitución, número 13 de Olias del Rey, ya que transcurridos dos meses desde la retirada dicho vehículo pasará a considerarse RSU y se procederá a su reciclado, según el aptdo 1-a del artículo 86 de la Ley de Trafico, Circulación de vehículo a Motor y Seguridad Vial, y el artículo 20.1 y 12.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados (B.O.E. A 2011-13046, número 181),

Expediente, 11/2014. N.I.F./C.I.F., X1308882K. Propietario, Mohammed Brahmi. Matricula, M4648TT. Marca-Modelo, Reanult Megane. Lugar abandono, calle Barranco frente Imprenta Torres.

Olias del Rey 19 de marzo de 2015.- El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.-2740